Para su cumplimiento se debe:

1. Tener misión, visión y objetivos estratégicos orientados a las actividades. SUBIR

2. Alinear la política de sostenibilidad a la misión, visión y objetivos estratégicos.

3. Tener una frecuencia de revisión para la misión, visión y objetivos estratégicos según el análisis del entorno.

4. Tener un plan de acción para los objetivos estratégicos.

5. Tomar acciones correctivas para los resultados de análisis de las revisiones.